



BAJO RESGUARDO DEL INAH, EL CRÁNEO PREHISPÁNICO CON MOSAICO DE TURQUESA, REPATRIADO DESDE PAÍSES BAJOS

- La Subdirección de Registro de Monumentos Arqueológicos Muebles ha realizado su inscripción pública, inventario y registro tridimensional
- Se tiene contacto con el Museo Comunitario Yucu Saa, en Villa de Tututepec, Oaxaca, interesado en resguardar y exhibir este bien cultural

Hace un año retornó a suelo mexicano el cráneo de un ancestro mixteco, procedente de los Países Bajos, donde por seis décadas estuvo expuesto como una pieza destacada del Museo del Mundo (Wereldmuseum), en Leiden. Las gestiones de las instituciones mexicanas y de la sociedad civil, iniciadas por el colectivo Nohivi Ñuu Savi, permitieron su repatriación.

La secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, señaló al respecto que “la recuperación de este cráneo prehispánico demuestra que la colaboración entre autoridades y sociedad civil puede traducirse en acciones de justicia histórica. Reconocemos la iniciativa del colectivo Nohivi Ñuu Savi, cuyo trabajo contribuyó a que este bien regresara a México y pueda ser investigado, preservado y vinculado nuevamente con la memoria de las comunidades”.

A finales de 2023, las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de Cultura del Gobierno de México fueron notificadas de un primer contacto entre el museo neerlandés y la Embajada de México en Países Bajos, para abordar el tema, y fue en diciembre de 2024 cuando el gobierno local, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia, concretó la devolución.

El traslado a nuestro país se materializó en mayo de 2025. En la Consultoría Jurídica de la SRE, el cráneo fue entregado para su resguardo al personal de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (DRPMZAH) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).





El subdirector de Registro de Monumentos Arqueológicos Muebles, Alejandro Bautista Valdespino, explica que especialistas de la DRPMZAH elaboraron el dictamen arqueológico que, basado en la evidencia fotográfica proporcionada por la Embajada de México en Países Bajos y en el análisis de las características osteológicas y estilísticas, “concluyó que se trata de un resto óseo humano prehispánico, procedente de territorio nacional. Con ello, se sustentó la petición formal de restitución”.

El cráneo está parcialmente recubierto con teselas, a manera de mosaico, formando el diseño esquemático de una serpiente sobre el hueso frontal. Las placas azules corresponden a turquesa, mientras que las de tonos rojizo y blanquecino, –ubicadas en el entrecejo y en los ojos–, son de concha; las que se conservan en la órbita ocular izquierda, y en el ojo de la serpiente representada, son de jadeíta y cristal de roca, respectivamente.

Bautista Valdespino detalla que dicha técnica está documentada en Mesoamérica hacia el Posclásico Tardío (1200-1521 d.C.), en regiones que hoy ocupan los estados de Puebla y Oaxaca. Sin embargo, es difícil precisar el origen del cráneo, dado que fue adquirido por el Museo de Leiden, en 1962, en el mercado del arte, sin mayores datos sobre su procedencia.

El recinto neerlandés impulsó un proyecto, junto con el Centro de Investigación y Restauración de Museos de Francia, en 2011 y 2012, para determinar su autenticidad. Los estudios de isótopos, fluorescencia de rayos X y osteobiográfico concluyeron que el cráneo pertenece a un individuo masculino de entre 25 y 40 años, y que los materiales que integran el mosaico también son prehispánicos.

No obstante, se identificó la presencia de sustancias adhesivas modernas, empleadas en algunas áreas del cráneo para fijar las teselas, lo que puede obedecer a un reacomodo decorativo o reutilización de las mismas por el poseedor original, antes de que fuera adquirido por el museo.

Durante el proceso de inscripción en el Registro Público se elaboró un embalaje especial para su manejo adecuado, realizado por el técnico en montaje museográfico José Mejía Lozano, adscrito a la Coordinación Nacional de Museos y



Exposiciones. Asimismo, el fotógrafo Christian Esparza Espinosa, colaborador de la subdirección mencionada, generó el primer modelo digital tridimensional del cráneo.

El antropólogo físico Olaf Bello Cardoso, de la DRPMZAH, subraya que el cráneo ofrece información biológica y social, susceptible de estudios complementarios, como radiocarbono para datación. Considera viable obtener muestras de algunas piezas dentales o del temporal, la parte más dura que preserva de forma excepcional el ADN antiguo.

“Desde la antropología, además de realizar análisis físicos al cráneo, es importante descifrar quién es la persona detrás del mosaico de turquesa. Como ejemplo, se sabe que el cráneo de la Tumba 7 de Monte Albán formaba parte de una ofrenda dedicada a un personaje principal; en el caso del ahora repatriado, es posible que la intención fuera enaltecer al individuo con la ornamentación de su cráneo”, anota.

Por último, Bautista Valdespino refiere que se tiene contacto con el Museo Comunitario Yucu Saa, en Villa de Tututepec, Oaxaca, que ha manifestado interés en albergar este bien patrimonial, para brindar la orientación institucional, a fin de que se cuente con las condiciones necesarias para su adecuada exhibición.

---oo0oo---